
 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	OFICIO INTERNO	PÁGINA 1 de 1	

Barrancabermeja, 23 de mayo de 2022


Doctora
DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
Contralora Municipal
Barrancabermeja

Asunto: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 a 30 de abril de 2022. Mapa de riesgos y Estrategias.

Me permito remitir adjunto, para su conocimiento y fines pertinentes el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 a 30 de abril de 2022. Y el seguimiento al Mapa de Riesgos y Estrategias.

Este seguimiento se debe subir a la página web de la Contraloría.

Cordialmente,



VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR
Profesional Universitario
Responsable de Control Interno y Coordinador
del Sistema de Gestión de Calidad

Anexo: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 a 30 de abril de 2022. Seguimiento al Mapa de riesgos y Estrategias.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001–6020859 Fax 6022175

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022

MISIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2022		AGOSTO 31 DE 2022		DICIEMBRE 31 DE 2022		ANOTACIÓN
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
ALMACEN	Manejo y custodia de bienes.	Utilización indebida de los bienes que son propiedad de la Entidad.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir su materialización.	Ejercer control físico en forma periódica sobre los bienes de la Entidad.	Auxiliar Administrativo	Informe de los registros realizados	Informe Anual sobre el control físico de los bienes de la entidad ante el Comité Gerencial.	Se tiene programado realizar el primer inventario físico a 30 de junio de 2022, y la presentación del informe al Comité de gestión y desempeño	20%					
	Falta de seguimiento y control en el uso y destinación de bienes e insumos	Pérdida o daño de bienes	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Actualización de inventarios	Seguimiento periódico de actualización de inventarios	Secretario General	No de seguimientos al inventario	2 seguimientos al año	Se tiene proyectado realizar el primer inventario en el mes de junio de 2022	20%					



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022

MISIÓN																	
IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO							
Proceso y Objetivo	Causas	Descripción	Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2022		AGOSTO 31 DE 2022		DICIEMBRE 31 DE 2022		ANOTACIÓN	
										Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance		
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Permitir voluntariamente la dilación procesal ocasionando el fenómeno de la caducidad y la prescripción.	Dilación de los términos procesales	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Controlar los términos de referencia en los trámites de los procesos de responsabilidad fiscal.	Realizar controles de seguimiento a los términos establecidos para el trámite de cada proceso.	Director de Responsabilidad Fiscal.	Procesos revisados atendiendo los términos/Procesos radicados	Seguimiento permanente por parte del Director de Responsabilidad Fiscal.		De 95 procesos de Responsabilidad Fiscal, 23 procesos se encuentran decididos; Los demás procesos se encuentran en trámite dentro de los términos legalmente establecidos	100%					
	Favorecimiento, falta de supervisión y control	Inaplicar medidas de embargo y secuestro de bienes, cuando sea procedente.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Hacer seguimiento a cada investigación, para determinar la procedencia de la medida cautelar	Diseñar una estrategia para el control de la aplicación de la medida cautelar en cada proceso.	Director de Responsabilidad Fiscal.	Número procesos con evaluación de la procedencia de la medida cautelar/Número Procesos de Responsabilidad Fiscal	Seguimiento permanente por parte del Director de Responsabilidad Fiscal.		En el periodo de enero hasta abril de 2022, se han realizado en 36 procesos de responsabilidad fiscal y 27 procesos de jurisdicción coactiva la búsqueda de bienes.	100%					



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022

MISIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO							
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2022		AGOSTO 31 DE 2022		DICIEMBRE 31 DE 2022		ANOTACIÓN
		Descripción		Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
PQRSD - PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Favorecimiento, soborno, controles deficientes	Direccionar las actuaciones por denuncias ciudadanas, o manipular la información para no configurar las observaciones o los hallazgos que correspondan	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir su materialización.	Incorporar en el PGAT de cada vigencia las denuncias con presunta incidencia fiscal	Líder de Participación Ciudadana	Número de actuaciones de denuncias evaluadas en mesa de trabajo con supervisión del Director de Fiscalización / Número de actuaciones por denuncia.	Seguimiento permanente por parte del Director Técnico de Fiscalización.	A 30 de abril de 2022 se han recibido 8 denuncias de las cuales 5 se la ha dado respuesta de fondo. Estan pendientes las denuncias con radicado 00074,00125 y 00344, las cuales fueron remitidas para la direccion dtécnica de fiscalizacion y cuentan con 6 meses para la respuesta de fondo.	100%					

Proyectó: IEHYMMYS SANCHEZ
Secretaría General

DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
Contralora Municipal de Barrancabermeja



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022

MISIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO							
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2022		AGOSTO 31 DE 2022		DICIEMBRE 31 DE 2022		ANOTACIÓN
		Descripción		Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (TALENTO HUMANO Y CONTRATACIÓN).	La vinculación de talento humano por recomendación de personas ajenas al rol que ejerce la Contraloría	Incumplimiento de requisitos y competencias en la provisión de cargos de libre nombramiento, carrera administrativa, provisional y temporal.	Possible	Evitar el riesgo. Preventivo	Seguimiento permanente en el proceso de vinculación del talento humano	Verificación de los requisitos del personal vinculado, por medio del Check List de acuerdo al Manual de Funciones, requisitos y competencias de la Entidad	Secretaría General	N° Check List Diligenciados de los procesos de vinculación/ No de personas vinculadas en la vigencia 2022.	Cada vez que se realice una vinculación en la entidad se diligenciará las hojas de trámite de acuerdo a los requisitos del Manual de Funciones, requisitos y competencias	En periodo evaluado se vincularon dos personas, una en el cargo de Secretaria General bajo Resolución de nombramiento No 031 del 01 de marzo de 2022 y Acta de Posesión 001 del 01 de marzo de 2022, y otra en el cargo de Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva mediante Resolución 34 del 04 de marzo de 2022 y Acta de posesión 02 del 04 de marzo de 2022. Los requisitos de cumplimiento fueron diligenciados mediante lista de chequeo para el ingreso a la entidad.	100%					
	La contratación personal que no cumpla con el llenado de requisitos generales y específicos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.	La Contratación de personal que no cumpla con el llenado de requisitos generales y específicos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.	Possible	Evitar el riesgo. Preventivo	Revisión y análisis de la veracidad y legalidad de la documentación del proceso a contratar por parte del encargado. Publicación en el SECOP de los documentos exigidos por	Verificación de los requisitos establecidos por medio del Check List utilizado para los procesos contractuales.		N° Check List Diligenciados de los procesos contractuales/ Total de los Contratos suscritos para la vigencia 2022	Cada vez que se realice una contratación en la entidad se diligenciará las hojas de trámite de acuerdo a la modalidad de contratación. Revisión de los procesos	En revisión de los siguientes expedientes contractuales: 001, 004, 009 y 014 de 2022, se verificó el cumplimiento de la revisión a través de los respectivos Check List de cada contrato	100%					

					la Ley.	Revisión de los documentos contractuales publicados en el SECOP.			contractuales publicados en el SECOP cada tres meses.	de prestación de servicios, y de la Publicación en el SECOP									
--	--	--	--	--	---------	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Proyectó: Jehymmys Tatiana Sanchez cala

DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
Contralora Municipalde Barrancabermeja



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022

MISIÓN		La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.														
IDENTIFICACION			ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2022		AGOSTO 31 DE 2022		DICIEMBRE 31 DE 2022		ANOTACIÓN
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
TESORERIA	Ausencia de Control	Favorecer a terceros con pagos no autorizados.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir su materialización.	Revisión por parte del ordenador de gasto, de todos los gastos programados.	Profesional Universitario-Tesoroero y Contralor Municipal	Órdenes de Pago revisadas por el Ordenador del Gasto/Pagos Realizados.	Permanente	En revision de los comprobante de Egreso 22-00007, 22-00054, 22-000148., 22-00198 de 2022 se verificó la revisión y firma por parte del ordenador del gasto, el pagador y profesional externo contador de estos comprobantes de egreso	100%					

Proyectó: Mario Capdevilla Nuñez

DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022

MISIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO							
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2022		AGOSTO 31 DE 2022		DICIEMBRE 31 DE 2022		ANOTACIÓN
		Descripción		Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
FISCALIZACIÓN	Falla en la supervisión de los procedimientos del proceso. Amiguismo o	Uso indebido y alteración de la información u omisión en la expedición de actos que debe ejecutar en el ejercicio de sus funciones, para favorecer a los gestores fiscales a cambio de beneficio de los funcionarios de la Dirección.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Cumplimiento de la Guía de Auditoría territorial, Cumplimiento del PVCFT	Verificación y control de la gestión de las diferentes fases de la auditoría (Planeación, Ejecución, Informe y Posinforme) y backup de a través del intranet (buffalo)	Director de Fiscalización	(No de auditorías subidas en la plataforma Intranet (buffalo)/No de auditorías Planeadas y ejecutadas)*100%	Permanente	De 11 auditoría planeadas el primer semestre de 2022, 11 han sido subidas en el intranet institucional de cada auditor	100%					
	Abuso de poder por la investidura de funcionario.					Mesas de trabajo del informe preliminar y Mesa de Trabajo de informe definitivo donde se evidencia la respectiva supervisión del Director de Fiscalización		No de Auditorías realizadas con 2 mesas de trabajo del informe preliminar y definitivo supervisado por el Director de Fiscalización/ No de Auditorías realizadas		Semestralmente	De 11 auditoría realizadas el primer semestre de 2022, a 11 se le ha realizado mínimo las 1 mesa de trabajo para el informe preliminar y a 5 se le ha realizado la 2 mesa de trabajo de informe definitivo	72%				
	Desconocimiento u omisión en la aplicación de la Carta de Valores y Principios de la Contraloría															



CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2022

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	PUBLICACION	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						Responsable	Anotaciones
		ENERO 31	ABRIL 30 DE 2022		AGOSTO 31 DE 2022		DICIEMBRE 31 DE 2022			
			ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE AVANCE		
Mapa de riesgos de corrupción	1. Seguimiento continuo de la valoración y control de los riesgos por procesos.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se anexa el seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupcion por procesos	100%						
Estrategia Antitrámites	1. Continuar con el sistema integrado de atención ciudadana de PQRSD en la Página web institucional, para la atención virtual y oportuna a la ciudadanía.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se evidencia la atención adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2022 a través del SIAC 0 denuncias, 2 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos. Por correo electrónico fueron 7 denuncias y 25 derechos de petición.	100%						
	2. Continuar con el trámite de certificaciones laborales a través de la página web institucional.		Se evidencia el trámite de adecuado de las solicitudes de certificaciones laborales a través del SIAC de 15 certificaciones	100%						
	1. Audiencia pública de Rendición de la Cuenta Vigencia 2021		La audiencia pública de rendición de cuentas se realizara en diciembre de 2022 de la presente vigencia.	100%						
	2. Informes de Gestión ante el Concejo Municipal		Se rindió el primer informe de gestión al Concejo Municipal en el mes de marzo de 2022.	100%						
	3. Elaboración y Socialización del Periódico el ROBLE		Se está recopilando la información para la elaboración de la primera edición de la vigencia del periódico EL ROBLE para la publicación para el mes de mayo de 2022	50%						

Rendición de Cuentas	4. Elaboración de Encuestas de Satisfacción de la Rendición de la Cuentas.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se realizaron en el mes de diciembre de 2022 en la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2022. Adjuntando encuestas e Informe de Encuestas de Satisfacción.	100%						
	5. Publicación en Pagina Web de la ejecución de los planes de acción e informe de gestión de la vigencia 2021		Se publico en la pagina web el Plan de Accion Operativo 2022	100%						
	6. Boletines de Prensa.		La Contraloria tiene dispuesta la pagina web para la publicacion de boletines de prensa, a la fecha se han publicado 21 boletines de prensa.	100%						
	1. Publicar semestralmente en la Página web Los Planes de Mejoramiento Suscritos con los Sujetos y Puntos de Control.		Se publicaron los planes de mejoramiento correspondientes a las auditoria del PVCFT 2022. 43 Planes de Mejoramiento Publicados.	100%						
	2. Continuar con el sistema de gestión y seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD		Se evidencia la atención adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2022 a través de la ventanilla única, 1 denuncias, 5 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos.	100%						
	3. Continuar con el equipo de atención a PQRSD.		Se cuenta con el Secretario General, Una Abogada prestadora de servicios y las direcciones técnicas de Fiscalización y Responsabilidad Fiscal	100%						

4. Atender y responder en forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias interpuestas por la comunidad.
5. Publicar en la Página Web de la entidad el trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias interpuestas por la comunidad.

Se evidencia la atención adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2022 a través de la ventanilla única 16 denuncias, 33 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos. Se evidencia el desarrollo del sistema integrado de atención ciudadana atendiendo 49 PQRSD adecuadamente	100%						
Se publica en la página web mensualmente, actualizado a abril de 2022.	100%						

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

<p>6. Emitir boletines de prensa de la actividad de la contraloría (Capacitaciones a la comunidad, actividades de control Fiscal, sanciones, fallos, Notificaciones por aviso, etc.) a través de la Pagina Web, Facebook, Twitter.</p>	<p>Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja</p>	<p>La Contraloría tiene dispuesta la página web para la publicación de boletines de prensa, a la fecha se han publicado 21 boletines de prensa.</p>	<p>100%</p>				
<p>7. Elaboración y divulgación en medio físico y electrónico del periódico institucional de la Contraloría "El Roble"</p>		<p>Se está recopilando la información para la elaboración de la primera edición de la vigencia del periódico EL ROBLE para la publicación para el mes de mayo de 2021</p>	<p>50%</p>				
<p>8. Continuar con el sistema integrado de atención ciudadana de PQRSD en la Página web institucional, para la atención virtual y oportuna a la ciudadanía</p>		<p>Se evidencia la atención adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2022 a través del SIAC 0 denuncias, 2 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos. Se evidencia el desarrollo del sistema integrado de atención ciudadana atendiendo 2 PQRSD adecuadamente</p>	<p>100%</p>				
<p>9. Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014 y resolución 213 de 2017 por la cual se establecen lineamientos de transparencia para el acceso a la información pública en la Contraloría</p>		<p>Se está llevando a cabo el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014, y resolución 213 de 2017 en la publicación en la página web institucional. Se tiene habilitado un Link en la página principal denominado Transparencia y acceso a la información pública dentro del cual reposan toda la información de la entidad de acuerdo a la Ley 1712 de 2014</p>	<p>100%</p>				
<p>10. Continuar con el trámite de certificaciones laborales a través de la página web institucional</p>		<p>Se evidencia el trámite de adecuado de las solicitudes de certificaciones laborales a través del SIAC de 21 certificaciones</p>	<p>100%</p>				
<p>11. Continuar con la implementación del plan de divulgación de los resultados del control fiscal de la Contraloría a través de los medios de comunicación página web y gobierno en línea.</p>		<p>Se elaboró el Plan de divulgación de control fiscal a través de los medios de comunicación, página web alineado con la estrategia de Gobierno en línea gobierno en línea. (Petei, Plan de seguridad y privacidad de la información, Plan de desarrollo tecnológico)</p>	<p>100%</p>				

	<p>1. Continuar con el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014 y resolución 213 de 2017 por la cual se establecen lineamientos de transparencia para el acceso a la información pública en la Contraloría.</p>		<p>Se esta llevando a cabo el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014, y resolución 213 de 2107 en la publicacion en la pagina web institucional. Se tiene habilitado un Link en la pagina principal denominado Transparencia y acceso a la informacion publica dentro del cual reposan toda la informacion de la entidad de acuerdo a la Ley 1712 de 2014</p>	<p>100%</p>						
--	--	--	--	-------------	--	--	--	--	--	--

Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información.

<p>2. La descripción de la estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de las sedes y áreas, divisiones o departamentos, y las horas de atención al público.</p>	<p>Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja</p>	<p>Se publica en la pagina web institucional, la descripción de la estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de las sedes y áreas, divisiones o departamentos, y las horas de atención al público.</p>	<p>100%</p>						
<p>3. Publicar el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.</p>	<p>100%</p>						
<p>4. Publicar un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores.</p>	<p>100%</p>						
<p>5. Publicar todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño. Se tiene habilitado un Link en la pagina principal denominado Transparencia y acceso a la informacion publica dentro del cual reposan toda la informacion de la entidad de acuerdo a la Ley 1712 de 2014</p>	<p>100%</p>						
<p>6. Publicar el Plan Anual de Adquisiciones en la página web de la Entidad.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, el Plan Anual de adquisiciones y sus modificaciones y se encuentra publicado en la plataforma del SECOP II.</p>	<p>100%</p>						
<p>7. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la Entidad.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano..</p>	<p>100%</p>						

Seguimiento de la Estrategia.



Victor Hugo Flórez Salazar
Responsable de Control Interno